



La **DIRECCION GENERAL DE MINERIA**, en cumplimiento de las disposiciones del Art. 55 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, convoca a todos los interesados a presentar propuestas del proceso: **SOLICITUD COMPRA CAFÉ, AZUCAR Y OTROS.**

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES
12	Paquetes	Azúcar Crema	5 libras
5	Paquetes	Azúcar Blanca	5 libras
140	Paquetes	Café	1 libras
10	Paquetes	Galletas	Sencilla de sal (12/1)
15	Unidades	Cremora	Pote de (23 onza)
5	Cajas	Leche Entera	De 1 Litro (12/1)

#### Requerimientos Obligatorios:

- Es de carácter obligatorio presentar de manera física los bienes, artículos o productos ofertados, si se le requiriera.
- El oferente debe presentar su propuesta por el o los ítems establecidos, considerándose como no válidas las ofertas que contengan presentación diferente a lo requerido.
- El oferente debe garantizar el buen estado de las mercancías
- Los interesados en participar deben poseer el rubro correspondiente al bien, servicio u obra a adquirir, y además tener como obligación actualizados en la plataforma del Órgano Rector (DGCP) todas sus documentaciones legales tal como cita la circular No. DGCP-44-PNP-2023-0002. (Certificaciones de TSS, y DGII actualizadas).
- Quien resulte adjudicado deberá suministrar dicho bien directamente en la sede de esta Dirección General de Minería, en días laborables.
- Entrega Inmediata
- Responsabilidad al momento de la coordinación de recepción. En caso de no cumplir con la entrega en el tiempo acordado, No será tomado en cuenta en próximos procesos de compra.

- Entrega completa, en caso de devolución o cambio el oferente tendrá un plazo máximo de tres días para reponer el artículo.
- Tener en existencia todos los artículos ofertados

*Juan Vasquez*  
**Juan Alberto Vásquez Sánchez**  
Auxiliar de Suministro Interino

